Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.

LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO EPGASA ORDINARIO DE UN SEGURO TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES Y PÉRDIDA DE BENEFICIOS DE LOS BIENES DE EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A. (Expediente 20220507)

INFORMA:

I.- La Mesa de Contratación constituida para la contratación, mediante Procedimiento EPGASA ordinario, de un seguro todo riesgo daños materiales y pérdida de beneficios de los bienes de Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A., en reunión celebrada el día 26 de julio de 2022 constató la presentación, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, de una única oferta por el siguiente licitador: CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A. – CASER.

II.- A continuación, la Mesa de Contratación procedió en la misma sesión a la apertura del sobre electrónico numerado 1 de la oferta presentada, observándose que presenta la documentación prevista en el pliego completa y sin incidencias, acordándose admitir la oferta.

III.- Admitida la oferta de CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A. – CASER, se procedió a la apertura del sobre electrónico numerado 2, ofertando la cantidad de 69.996,85 €.

La oferta presentada no supera el precio máximo de licitación establecido en el pliego, no concurriendo tampoco en presunción de anormalidad o desproporción al no ser la oferta inferior al 25% del presupuesto base de licitación.

IV.- Por lo expuesto, la Mesa de Contratación en la mencionada reunión del día 26 de julio de 2022, acordó considerar como oferta mejor valorada la presentada por CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A. – CASER y, conforme a lo previsto, acordó igualmente solicitar por medios electrónicos la presentación a través de SIREC-Portal de licitación electrónica la documentación relacionada en el Pliego de la licitación, para acreditar el cumplimiento de las condiciones establecidas en su Apartado II "RESPECTO DE LOS OFERTANTES", Puntos 1, 2 y 3, así como el documento de compromiso de disposición emitido por el representante de la correduría de seguros designada.

V.- Reunida la Mesa de Contratación el 15 de septiembre de 2022, se verificó por sus miembros que, completada en fase de subsanación la documentación requerida, CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A. – CASER había presentado la totalidad de la documentación exigida en el Pliego de la licitación para el licitador titular de la oferta mejor valorada, por lo que la Mesa de Contratación acordó trasladar al órgano de contratación la propuesta de adjudicar el contrato

objeto de licitación a CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A. – CASER por el precio de 69.996,85 €, incluido impuestos, todo ello de conformidad con el contenido del presente informe.

Fdo.: Nieves Olivar Cayuela

Presidenta

Fdo.: Jaime Piqué Sánchez

Fdo.: Regla Rodríguez Gómez

Fdo.: Javier Sanchidrián Molpeceres

Fdo.: Javier Olavarría Rodríguez-Arango

Secretario